

Herniados

En los periódicos de Madrid, del día 6 de Enero, habéis podido leer: Mr. Barrère de París, por iniciativa de su representante en Madrid Sr. Sobrinho, ha ofrecido al ministro de la Guerra un donativo consistente en 25 Vendajes (braguetas) para los primeros soldados que se presenten en su Sucursal, Montero, 22, principal.

Dicho ofrecimiento ha sido aceptado y aprobado por la sección de Sanidad Militar y dadas las gracias por Real orden.

A su paso por España, Mr. Barrère desea hacer lo mismo en cada ciudad de su itinerario, a los dos primeros pobres que se presenten el día de su llegada, y provistos de un certificado del Sr. Alcalde.

El VENDEDOR BARRERE patentado en Francia y España, es el único aparato elástico adoptado por el EJERCITO FRANCÉS, el más suave, y de más resistencia y el único que es el mismo el que reduce las Hernias las más descomulgadas.

No confundir con otros aparatos elásticos con o sin pelotas, neumáticas y vendidos con promesa de curación, siendo así que la Hernia no se cura más que con la operación.

MR. BARRERE estará de paso en MALAGA, Sucursal, Torrijos, 74, Viernes 22 y Sábado 23 de Abril.

GRANADA, Sucursal, Plaza de San Gil, 10, Lunes 25 y Martes 26 de Abril.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

¿Quiere V., señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la Misa Mayor y que no falte ningún niño a la Catequesis?

Compre la máquina.

ERANIER.....

que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Angelis.

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gaxapo.

Farmacia López Teguero

PRINCIPE, 10.

Abierta toda la noche.

Granadinos:

al mitin!

Se acerca el momento, por todos tan deseado, de protestar públicamente contra las escuelas laicas; crece sin límites el entusiasmo de los católicos granadinos y por todas partes se oye sin cesar el mismo grito: ¡Al mitin! ¡Al mitin!

Granada, la católica Granada, al sumarse a la general protesta de España entera, quiere que su voz sea de las más fuertes, la más enérgica y vibrante y en la tarde de mañana va a dar el hermoso espectáculo de congregarse en apretada y numerosa falange para gritar a una: ¡Abajo la escuela laica! ¡Muera la escuela sin Dios!

Es preciso gritar a toda costa que vuelvan a darse en España, en nuestra España querida, enseñanzas contrarias a la Religión, a la patria y al ejército y que bajo la máscara hipócrita y cualificada de una mentida enseñanza, se atente a la verdadera cultura, con vergüenza y oprobio del honor español.

Queremos que para siempre sean erradicados esos centros de barbarie y de embrutecimiento de donde salieron los incendiarios y asesinos de la semana sangrienta, que en Barcelona cometieron toda clase de sacrilegios y de crímenes, y en nombre de la Religión, de la patria y de la cultura pedimos que no vuelvan a abrirse las sucursales de aquella maldita Escuela Moderna, generadora de los jóvenes bárbaros que deshonraron con sus cobardes hazañas nuestra tradicional hidalguía y nuestros nobles sentimientos.

No, no podemos consentir, sin hacer antes dejación de todos nuestros principios, de nuestra fe y aun de nuestro propio valor, que en esos antros repugnantes se ataque directamente a la familia, base de la sociedad, aconsejando a nuestros propios hijos la destrucción de la propia familia y de su organización, no dejando de ella ni siquiera sus fundamentos, enseñando a inexpertas criaturas a desobedecer a los padres, cuya autoridad califican esos bárbaros maestros de la más tiránica de todas las autoridades.

Las madres cristianas, no pueden consentir estas criminales enseñanzas; la mujer española, se horroriza al conocer estos rebeldes principios y son las más decididas en la protesta marchando en las avanzadas, sin reparos ni temores y al darse cuenta del peligro que corren sus hijos, nada las detiene. ¡Hermoso ejemplo!

Los católicos, los que mantenemos inhiesta la bandera de Cristo, estamos obligados a defenderla, sea como fuere y cueste lo que cueste, y en la tribuna, en el libro, en la cátedra, en la prensa, en todas partes, al confesar públicamente a Dios debemos desenmascarar al enemigo, desbaratar sus arterias y privarle de los medios de acción que pone en juego solapadamente y en último término, siempre contra Dios.

Católicos granadinos; protestemos todos de esas escuelas impías y ateas, fomentadoras de toda anarquía y rebelión.

Por cada escuela laica que se cierre, dejaremos de abrir cien puertas de otras tantas escuelas del presidio.

Por humanidad, por cultura, declarad la guerra a la Escuela Moderna.

Por amor a Dios y a nuestros hijos, gritemos todos en el mitin de mañana: ¡Muera la escuela laica!

Asamblea Católica

La comisión organizadora de la Asamblea contra las escuelas laicas, que tendrá lugar el próximo domingo 17, en el Teatro de Isabel la Católica, en la imposibilidad de contestar particularmente a cada una de las consultas que se le han hecho, nos ruega manifestemos:

1.º Que las invitaciones son individuales, y por tanto, cada familia necesitará tantas como personas asistan.

2.º Que los palcos y plateas no han sido distribuidos y serán ocupados por las señoras a medida que vayan llegando, siendo al efecto atendidas por una comisión de recibimiento.

3.º La Asamblea dará principio a las dos y media.

4.º Las autoridades que deseen asistir tendrán sitio reservado en la mesa presidencial.

Política local

En el tren expreso de los Andaluces regresó a Madrid, el día 16, por la senda universitaria, señor Carracido.

El candidato conservador por el distrito de Alhama, don Joaquín Jovellar, llegó ayer a Granada.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, manifestó ayer a los periodistas, que era incoherente la noticia publicada por un diario local, de que él hubiera visitado al señor Carracido para ofrecerle un banquete. No sé—dijo el señor Díaz Palomares—cómo pueda haber publicado tal infundio, pues solo conozco al señor Carracido de vista, no habiendo tenido el gusto de tratarlo personalmente.

Ayer estuvieron almorzando en el hotel Alhambra Palace, los candidatos ministeriales, señores La Chica, Manzano Alfaro, Suárez Inclán y varios amigos.

El jefe del partido conservador en la provincia, don Manuel Rodríguez Aceite, regresó ayer de Madrid, acompañado de su hijo político don Manuel López de la Cámara.

La comisión encargada de los trabajos de propaganda de las candidaturas ministeriales por la circunscripción, volvieron ayer a reunirse, designando las subcomisiones de algunos de los distritos de la provincia.

Hoy regresa de Madrid el señor Gobernador civil, don Joaquín Tenorio.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Celebró ayer el Ayuntamiento un anunciada sesión extraordinaria para adoptar un acuerdo sobre el fallo desfavorable recaído en el pleito que sostiene la corporación municipal con don Emilio Ortiz sobre derecho a utilizar aguas procedentes de los ríos llamados Aguas Blancas y Padules.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores Guiral, Sabrás, Ganivet, Jutillar, Cabilas y Llanelli.

El secretario señor Palacios, dió cuenta del mencionado fallo.

El señor Jutillar propone que se autorice al señor La Chica para interponer el oportuno recurso de alzada dentro del plazo que al efecto concede la ley, nombrándose con tal fin abogado y procurador que representen a la Corporación.

Interviene el señor Llanelli y dice que si se ha consultado con persona competente en la materia y, en realidad se perjudican los intereses del Municipio con la sentencia recaída y hay probabilidad de ganar el pleito, no debe vacilarse en interponer la alzada.

El Alcalde contestó afirmativamente. Habla el señor Ganivet y se acuerda recurrir contra la sentencia y facultar al señor La Chica para que mande al abogado y al procurador defensores del Ayuntamiento y los habilite de fondos.

Hundimiento

La guardia municipal ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que se ha hundido un muro existente en la Cruz de Quirós. Obedece la avería a reblandecimiento producido por el temporal.

Una dimisión

Ha dimitido de su cargo don Manuel López Pérez, jefe de la brigada de limpieza pública.

Orden día

En la sesión ordinaria que hoy ha de celebrarse el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Cuenta de 145 pesetas que remite el decano de la beneficencia municipal, señor Simancas, por asistencia de enfermos pobres en el instituto electroterápico durante el mes de Marzo.

Acuerdos de la Comisión de Alumbrado, que conocen nuestros lectores.

Oficio del juez del Salvador pidiendo que se le faciliten doce libros en blanco con destino al registro civil de aquel juzgado municipal, y mil prospectos para aviso de matrimonios.

Decreto del Alcalde proponiendo se acuerde ampliar el contrato hecho con el dueño de una casa situada en el callejón del Timín en la cual se alojan fuerzas del regimiento de Córdoba.

Acuerdos de las comisiones de Cementerios y Fomento y obras.

Otro decreto del Alcalde manifestando que ultimado el padrón de cédulas personales es necesario exponerlo al público para oír las reclamaciones que se formulen. Propone que la exposición se haga hasta el día 30 del presente mes y que el período de cobranza voluntaria se fije en tres meses, desde 1.º de Mayo a 31 de Julio.

Un nombramiento

Se ha comunicado al ingeniero don José Guerrero su designación para que estudie los antecedentes del proyecto de canalizar nuestras aguas potables.

Expropiación

Ayer firmó el Alcalde un oficio pidiendo al registro fiscal datos acerca de las casas números 14 y 16 de la cuesta de Cuchilleros, que han de expropiarse para abrir la nueva calle por donde se extenderá la línea tranviaria a la Alhambra.

Varios asuntos

Al sobrestante se le ha ordenado que repare la cañería que surte de agua el aljibe de San Nicolás y un rehundido que hay en el camino de las estaciones.

Se han enviado oficios a los directores de las compañías General de Electricidad, Eléctrica de la Vega, León y Tranvías, recomendándoles que avisen a la Alcaldía cuando tengan necesidad de abrir hoyos o zanjas en el pavimento de las calles, con objeto de adoptar medidas que eviten molestias a los transeúntes.

La misma recomendación se ha hecho a la empresa de teléfonos.

Un expediente

El concejal don Jacinto Moreno llevará a la sesión de hoy el expediente instruido para depurar denuncias formuladas contra Gabriel Sánchez, sobrestante que fué de obras municipales.

Círculo Católico de Obreros

Mañana domingo a las ocho en punto de su noche tendrá lugar en el Salón del Teatro del Círculo Católico de Obreros una velada teatral, por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro, poniéndose en escena el melodrama en cuatro actos original de un padre salesiano, titulado *El Soldado de San Marcial*.

En el último entreacto se rifará un bonito objeto de arte.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

CONCIERTO SAÛER

La Sociedad Filarmónica de Granada, ha inaugurado sus sesiones musicales con la presentación del gran SaÛer, el pianista por excelencia, de reputación universal y uno de los artistas que han alcanzado el dominio absoluto del complicado mecanismo del piano, uniendo a este singular privilegio la difícil facilidad de interpretar la música de todos los autores de un modo acabado y perfecto.

Que SaÛer es un coloso todos los sabemos, pero ayer tarde bien puede decirse sin pecar de exagerados, que el eminente pianista se excedió a sí propio.

Minutos antes de comenzar la audición musical, selecto y distinguido público ocupaba la casi totalidad de las localidades del amplio coliseo de Isabel la Católica, presentando la sala brillante aspecto. SaÛer, el gran artista, vigilaba nervioso e impaciente, desde las cajas el apostentamiento del público, y cuando creyó que habían cesado los ruidos en la sala, esos ruidos inevitables en toda clase de espectáculos y que tanto molestan a SaÛer, éste hizo su presentación, siendo recibido con una estruendosa salva de aplausos, preludio solamente de las ovaciones que durante la *matinée* coronaron la labor artística del gran maestro.

Emil SaÛer saludó, se senta ante el Erard y apenas arranca al piano los primeros acordes de una melodiosa y originalísima sonata de Scarlatti, subyuga al público que escucha atento reprimiendo la respiración por no perder ni una sola nota de aquellos *pianissimos* delicados, de aquellas cascadas de notas que parecían atropellarse y sin embargo resultaban claras, distintas, definidas y precisas.

El *Allegretto* y el *presto* de la sonata de Beethoven, interpretados colosalmente por el singular pianista, levantaron al auditorio, que prorrumió en entusiastas aclamaciones, bravos y palmadas. ¡Imposible mejor ejecución! ¡Nada más acabado!

Aquellos fué un derroche de mecanismo y de gusto artístico; fué SaÛer en todo el esplendor de su genio músico.

Los demás números de la primera parte del programa fueron interpretados con sin igual maestría, entrando de lleno en el público la *ballade* de Chopin, obra que valió SaÛer una merecida y entusiasta ovación.

Agradecido ante aquellas pruebas de entusiasmo, tuvo la atención SaÛer, al ser llamado por tercera vez a la escena, de tocar un vals de Chopin (fuera de programa): deliciosísimo y primorosamente interpretado.

El público aclamó nuevamente al genial artista.

Durante el intermedio no se oía en la sala más que alabar a coro al eminente artista, comparar la escuela alemana con la francesa, recordar a Rubinstein, Plané, Paderinski y a otros privilegiados genios musicales y desear por momentos que se reanudara la sesión para volver a gustar y saborear aquellas deliciosas armonías que SaÛer arranca de las cuerdas cada vez que sus nerviosos dedos pisan el marfil de las teclas.

Llegó por fin el momento y después de interpretar SaÛer una gran obra de concierto de Mendelssohn y Liszt, de grandes dificultades, que vencer nos hizo

oír dos estudios suyos, *Volubilité* y *Murmure du vent*.

Los dos conciertos revelan a SaÛer como un compositor de cuerpo entero y puede figurarse el lector el amor con que el maestro interpretaría sus producciones; al público le gustó más la primera de ellas y hubiera deseado el bis.

La *Chacone* de Dubois electrizó al auditorio, desbordándose el entusiasmo al terminar la ejecución, así como en la *Toccata* de Saint Saëns.

En resumen; la tarde de ayer fué un éxito más para el gran SaÛer, que recorre en triunfo las primeras capitales de España en *tournee* de despedida y un magnífico comienzo para la Filarmónica de Granada.

A. PEDROSA

DE SOCIEDAD

Se encuentran ya en Granada los señores don Juan Olózabal Ramírez, jefe del partido Integrista y don Manuel Senantes, director de *El Siglo Futuro*.

Por un error se ha dicho que la distinguida familia de Montoro asistiría al concierto SaÛer en el teatro Isabel la Católica ayer.

La referida familia guarda reciente luto. Hoy llega a Granada el eloquente orador don Gerardo Requejo Velardo, que viene a tomar parte en el mitin contra las escuelas laicas.

Se encuentra en Granada el ex-alcalde de Motril don Gaspar Esteva Ravassa.

Entre la distinguida concurrencia al concierto que dió ayer en el teatro de Isabel la Católica el eminente SaÛer, recordamos a las siguientes señoras y señores:

De Burgos Careaga, de Müller, condesa del Prado, condesa de Guadalupe, marquesa de Santaella, de Montes, de Gómez Tortosa (don Miguel), vinda de Moreno Reyes, Abril de Moreno Agrela, de Alba Romero (don Felipe), de López Cuervo, de López Atienza (don Miguel), de Angulo Prados, de Angulo Riancho, de Pérez Griñón, vinda de Pérez Hernández & hijas, de Tenorio, de Derqui, de Garrido, de Gómez Ruiz, de Romero, de Cajas, de Moreno Pérez & hijas, de Izna, de Gutiérrez de la Gándara, condesa de las Infantas, de Nestares, de Gamir Colón, de Cabrera, de Sánchez Mendo, de Villalobos, de Camacho, de Díaz Palomares, de Benavides, de Peñaró, de Gómez de la Cruz, de López Sáez, de Cazorla y de Harques, Señoras de Arana, de Escandón, de Montes Sierra, de Rada, de García Zamora, de Benavides Chacón, de La Chica, de Alberti y de Lora.

Desde hace días padece una afección gripal el concejal de nuestro Ayuntamiento don Luis Oliveras Saltao.

Del convento de Jesuitas de Santafé, se ha trasladado a Jerez la religiosa Sr. María Amada Valverde Márquez.

Mañana sale de Granada para embarcar con rumbo a Filipinas, nuestro particular amigo el joven don José Aramburu y García.

NOTAS MILITARES

El Excmo. Sr. general Gobernador militar de esta plaza, ha dispuesto pasar hoy revista a los reclutas de los distintos cuerpos de esta guarnición.

A las ocho de la mañana revisará a los quintos del 12 regimiento montado de artillería en un anexo.

A las once se encontrarán en las Eras de Cristo los reclutas del regimiento cazadores de Victoria, en cuyo sitio serán examinados por S. E.

En el mismo sitio que los reclutas de cazadores de Victoria, serán examinados los quintos del regimiento infantería de Córdoba número 10, a las tres de la tarde.

El ministro de Marina ha dispuesto que los alumnos de artillería de la Armada, visiten en su viaje de instrucción los establecimientos fabriles a cargo del cuerpo de artillería, siendo por consiguiente la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue uno de los que visitarán.

El ilustrado oficial primero de administración militar don José Sarmiento Lanzén y el capitán de infantería don Emilio Rodríguez Tarduchy, han publicado un patriótico folleto titulado *Dos palabras acerca del cuartel y de la escuela*, el cual lo han dedicado a los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública.

Plaza de Toros

Entre los aficionados granadinos hay un vivo interés por aplaudir a nuestros valientes paisanos José Gálvez *El Pescadero* y José Sánchez *Frasqueito*, que después de tres años de ausencia y de haber toreado gran número de corridas en plazas tan importantes como las de Madrid, Barcelona y otras, vuelven a nuestro circo en busca de las palmas de sus paisanos.

Es de esperar que la plaza se vea mañana domingo llena por completo por los aficionados al arte, para ver si se confirman las buenas impresiones que se tienen de estos buenos toreros.

ACCIDENTE

Comunican de Motril que estando trabajando en la fábrica azucarera Nuestra Señora del Pilar, el obrero Francisco Domínguez Herrera, tuvo la desgracia de sufrir una caída, resultando con fuertes contusiones en el cuerpo.

Varios compañeros auxiliaron al accidentado, trasladándolo a la enfermería de la fábrica, donde le practicó la primera cura el médico del establecimiento.

Del hecho se ha dado cuenta al Gobernador civil, para los efectos consiguientes de la ley del trabajo.

Instrucción pública

Título

En la Secretaría de la Universidad se encuentra a disposición del interesado, el título de Bachiller expedido a favor de don Francisco Polo Bastos.

Crédito extraordinario

El ministro de Instrucción pública ha dirigido a un compañero el de Hacienda una real orden solicitando la concesión de un crédito extraordinario de 331.028,86 pesetas, destinadas al pago de haberes devengados y no percibidos por los maestros de primera enseñanza 6.ª sus canchabientes en los años de 1902 a 1907, como consecuencia de reconocimientos de nuevos sueldos y diferencias de sueldo, que debieron serles satisfechos con arreglo a la ley y al censo de población, y que no les fueron abonados por falta de crédito legislativo presupuestado.

Matrículas

Los alumnos matriculados oficialmente en la Escuela Normal Superior de Maestros, que deseen sufrir examen en los ordinarios o extraordinarios, habrán de abonar dentro de la primera quincena del próximo mes de Mayo, los correspondientes derechos en la forma siguiente:

Los matriculados por grupos, satisfarán por derechos del 2.º plazo de matrícula, 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y tres timbres móviles más otro por cada asignatura a que estuvieren matriculados.

Y los matriculados por asignaturas sueltas, han de abonar una peseta por cada una de ellas en papel de pagos al Estado por derechos académicos, una peseta en metálico por derechos de examen, tres timbres móviles y uno más por cada asignatura a que se encuentren matriculados.

Los aspirantes a la carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior que por enseñanza no oficial deseen examinarse de asignaturas en el próximo mes de Junio, lo solicitarán del señor director de esta Escuela, a contar desde el 1.º de Mayo venidero, terminando el día 15, a las horas de oficina en la Secretaría, debiendo los interesados acompañar a sus instancias los documentos siguientes:

1.º Cédula personal corriente.

2.º Certificación de nacimiento del Registro Civil, o partida de bautismo según los casos, debiendo ser legalizada la de los que sean naturales de otra provincia.

3.º Certificación oficial de estudios los que procedan de otras Normales o tengan hechos estudios en Institutos u otros Centros docentes y deseen se les computen algunas asignaturas.

4.º Los alumnos matriculados a un grupo de asignaturas, o sea al grupo completo, abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, cinco timbres móviles, más uno por cada asignatura a que se matriculen, cinco pesetas en metálico por derechos de examen y 2,50 pesetas por formación de expediente.

5.º Las instancias se facilitarán en Secretaría, siendo escritas y firmadas por cada interesado y reintegradas con una póliza de a peseta.

HACIENDA

Ventas

El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los ayuntamientos de la provincia, que no han devuelto hasta la fecha, las cédulas personales sobrantes del año 1909, ni han ingresado el importe de las vendidas.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos al Depositario Pagador.

En el Asilo de San José

Mañana 17, fiesta del Patrón de San José, conmemorará el Asilo de Huérfanos, que bajo la advocación del Santo Patriarca funciona en Granada, el trigésimo sexto aniversario de su fundación, que tuvo lugar el año 1874.

A las siete de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San José el Santo Sacrificio de la Misa, dándose en ella la Sagrada Comunión a los individuos de la Junta de Gobierno, a los huérfanos acogidos y niñas internas y externas del colegio de Ntra. Sra. de la Asunción unido al Asilo.

A las once y media se verificará en el local de costumbre Junta general de la Asociación, bajo la presidencia del ilustrado señor Gobernador eclesiástico; el señor Secretario leerá la Memoria reglamentaria; después se hará la distribución de premios a los acojidos y alumnos del expresado colegio, y algunos niños y niñas recitarán composiciones a propósito de la solemnidad.

CLASES PASIVAS

En Granada, a las dos de la tarde de ayer, se reunió la Junta general ordinaria, en su domicilio social, Campillo Alto, número 29, previa convocatoria hecha al efecto en los periódicos de la localidad el 13 del corriente, bajo la presidencia del señor coronel don José Sánchez Parrón.

Abierta la sesión por el señor presidente, el secretario leyó el acta anterior, que fué aprobada por la Junta general.

La presidencia da cuenta de las defunciones de los señores socios don José Martínez Guirrajo, don Evaristo Blasco Fernández, y de las señoras doña María del Carmen Góngora y Palacios, madre de nuestro digno vicepresidente don José Góngora y la señora doña Carmen López Güste, esposa de don Igna-

cio Fernández Herrero, haciéndose constar en acta el sentimiento causado a los compañeros por tan sensibles pérdidas.

Fueron nombrados de comisión de pasaje y duelo los señores siguientes: Don Antonio Losa Pérez, don Miguel Soto Bravo, don José Quintero y Cañas, don José Subiza García Nieto, don Manuel Montalvo Morante y don Francisco Montijano Lozano.

Se participó de oficio a don Patricio Gutiérrez del Alamo, que había sido nombrado presidente honorario de esta Asociación.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y remitida durante el trimestre anterior.

Lo mismo se hizo de varios escritos de la *Correspondencia Militar, Ejército y Armada y Unión Mercantil* de Málaga, de interés para la Sociedad.

Se leyeron las altas y bajas de pasivos y Socorros Mutuos, así como también se dió cuenta de los ingresos y gastos del trimestre, que fueron aprobados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Datos importantes

Algunos datos nuevos sobre la intervención de Fray Hernando de Talavera en las negociaciones de Colón con los Reyes Católicos, por el profesor doctor don Antonio Sánchez Maguel Madrid.

«La historia de Colón»—escribe Cesare de Lollis—«fueron clara y sencilla, e si capiese como solo de la apertura dell'America: prima, dice, confuso y oscuro, e a fare un po' di luce non mi può riescire che raccogliendo e controllando gli uni e gli altri malsicuri. E un lavoro faticoso e ingrato.»

El período que abarca desde el punto y hora en que Colón visne a Castilla hasta el glorioso día en que emprende el viaje descubridor del Nuevo Mundo supera en confusión y oscuridad a los otros, y requiere, por consiguiente en esclarecimiento trabajos aun más fatigosos e ingratos, ya por la escasez de datos positivos y completos, ya por la ligereza con que generalmente se ha procedido en el estudio de las cuestiones, y más que nada por las invenciones con que todos, que nada por las invenciones con que todos, españoles y extranjeros, en tiempos pasados y en los que vivimos, vienen, en vez de disipar, aumentando la confusión y oscuridad hija de pobreza de medios de conocimientos fehacientes y seguros.

Sirva de ejemplo el examen de las certidumbres de maravilla dadas a Cristóbal Colón, que se contienen en la Relación dada a luz por Navarrete en el t. 11. de su Colección de los viajes que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV y reproducida después sin estudio por todos los historiadores del descubrimiento de América.

Seis son las certidumbres, y aunque libradas a Colón igualmente todas, corresponden a fechas distintas y fueron dadas en conceptos diferentes, como resulta de los libramientos respectivos, a saber: Las cuatro

día ser este que el mismo por cuyo mandado se libraron las otras sumas que hemos examinado, esto es el Obispo de Avila luego Arzobispo de Granada?

Nuestro, al publicar por primera vez dichas cantidades, con ser tan lógico de presumir el origen común de todas, y sin dar razón ni explicación de ningún género, escribiendo, entre paréntesis, la continuación de la palabra Obispo (de Palencia), refiriéndose a Fr. Diego de Deza, de quien Colón era carta a su hijo D. Diego publicada por el mismo *Nuestro*, escribiendo las conocidas palabras: «El señor Obispo de Palencia, siempre, desde que yo vine a Castilla me ha favorecido y deseado mi honra y fue causa que me alijara hiciesen las Indias y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera». Dando por cierta la suposición de *Nuestro*, ha sido repetida hasta el día por los historiadores, exponiendo la falta del docto americanista H. Harriess, el cual, luego de examinar las cantidades de 1492 libradas por el Obispo de Avila, despus Arzobispo de Granada, esto es, *Talavera*, atisandando pregunta: «— Talavera me sería il pae également l'évêque non nommé qui ordonnait les largesses du 5 mai, 27 août et 15 octobre 1487?— Si indubitablement, respondemos nosotros, habiendo hecho las investigaciones necesarias.

De ellas resulta, ante todo, que *Fr. Diego de Deza* ni fue ni pudo ser Obispo en cuestión, por que si, efectivamente, era tal Obispo de Palencia en 21 de Noviembre de 1504, fecha de la carta de Colón a su hijo *Don Diego*, no lo era aun en 1487 y 1488 a que corresponden las ayudas de costa, ni lo fue hasta ocho años después del descubrimiento de América o sea desde el día 13 de Abril de 1500, en que tomó, por poder, posesión del Obispado Palentino según resulta del libro «Registro de asientos capitulares de la Catedral de Palencia», correspondiente a los años de 1492 al 1500, ambos inclusive por nosotros consultado.

En mas: *Fr. Diego de Deza*, en 1487 y 1488, no solo no era Obispo de Palencia, mas ni siquiera Obispo; habiendo sido elevado a la dignidad Prelática tres años después del descubrimiento de América por presentación para la diócesis de Zamora, de la que pasó a la de Salamanca y de ésta a la de Jaén y de Palencia en la fecha que hemos consignado anteriormente.

Veamos ahora como lo que no es aplicable a *Deza* es seguramente a *Talavera*. Ni *Ara* en su Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila (Alcalá, 1607) ni *Carra*, en su Historia de Avila, en provincia y Obispado (Madrid, 1872) ni *Gil González Dávila* en el Teatro Eclesiástico de la misma ciudad, como tampoco los biógrafos de *Fr. Hernando de Talavera* conocen la fecha exacta en que comenzó a ser Obispo de Avila, pero nosotros hemos tenido el placer de hallarla, despues de prolija búsqueda en el Archivo de la Catedral, nada menos que en el Acta original de la toma de posesión librada por el notario *García González*, el 25 de Marzo de 1486, esto es, un año, un mes y once días antes de aquel en que fue librada a Colón la primera ayuda de costa.

La toma de posesión fue por poder por que *Fr. Hernando*, hasta entonces Prior de Santa María de Prado segun la corte como Confesor de la Reina Católica desde 1478, ocho años antes, y en ella siguió hasta que quedó de Arzobispo de Granada en 1492. Por dicha circunstancia bastaba decir, como se dice en los libramientos «el Obispo para saber que de él y no de otro Obispo se trataba».

Conozco diferentes documentos de *Fr. Hernando*, ninguno anónimo en Avila, aunque es posible que existan si como dicen los biógrafos vivió algunas veces en la corte y sobre todo la guerra de Granada, de la que fue Apóstel y a la que asistió hasta el fin, se lo hubieran consentido. Dichos documentos, principalmente cartas de poder tienen el encabezamiento que copio: «Nos Don Fray Hernando de Talavera, Obispo de Avila, Confesor y del Consejo del Rey y de la Reina nuestros Señores».

Como tal, y en nombre y por encargo de los Reyes, intervino desde el principio hasta el fin en los tratos y contratos de Colón con la Corona de Castilla hasta el viaje en que descubrió el Nuevo Mundo, mereciendo por ello la gratitud de la patria y las alabanzas de la historia.

Ecos del mundo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tala de bosques.—Sus consecuencias.—Un triste ejemplo.—Estadísticas.—Una isla que muere.

Mucho se ha hablado de los grandes e irreparables perjuicios que ocasiona la tala de los bosques a que una exagerada explotación, atenta solo a satisfacer la avaricia, basada en un comercio lucrativo, conduce. Pero en vano es que uno y otro día se elame contra estos actos de verdadero vandalismo y que cuantos se ocupan de asuntos agrícolas y de la producción agraria recomiendan proceder con gran prudencia en estas cortas de árboles, si no se quiere, a más de perjudicar la salud, matar la riqueza toda de una región.

Prueba evidente de estos terribles daños, nos lo ofrece en los presentes momentos la isla de Corsica, en el Mediterráneo, que cedió por Génova a Francia en 1768; constituyó hoy uno de los 86 departamentos franceses, teniendo sobre casi todos ellos una gran superioridad agrícola.

En efecto, orientada en muy buena situación con excelente clima y terreno muy llano y de grandes montañas, preséntase a muy diversos cultivos.

Su principal riqueza, consistía en sus hermosos bosques, donde desde los castaños hasta el olivo formaban extensas superficies cubiertas de verdura. También el trigo, sembrado en muy amplias llanuras, sanadas por el bosque, era base de la prosperidad de la isla desde el tiempo de los romanos. Por desgracia, las talas empezaron hacia el año 1800, y hoy la playa sanada, ha sido bañada en parte por más grandes mareas, la fiebre palúdica hiere de muerte al colono y la cosecha de trigo, mostrándose en aterradoras estadísticas que nos hacen ver su descenso desde 670.000 quintales al año, a 100.000.

Desde 1700 la explotación de los bosques por franceses, ingleses, y últimamente otra vez por franceses, se ha lle-

vado con alguna moderación en los dominios del Estado; pero en cambio el abuso ha sido terrible en los demás que en 1823 ya habían desaparecido del Cruz zini totalmente bosques inmensos de pinos.

Desde entonces ha continuado allí desenfrenada esta destructora tala, agravada por incendios intencionados, con objeto de obtener mayor espacio para los prados.

Los castaños ocupaban el primer lugar en los bosques de la Corsica, llegando a formar forestas que sumaban 60.000 hectáreas de aquellos árboles, que regaban lluvias, hacían fértil el suelo y servían de base de alimento para la población indígena.

Ya muy disminuidos los castaños, todavía en 1901 aseguraban una recolección anual de 975.740 quintales, valorados en más de cinco millones de francos, con una exportación de 1.250.835 kilogramos de castañas y harina de castañas. Hoy sería muy difícil llegar a esa cifra.

El eminente profesor Mr. F. Doust, ha dicho recientemente que las dos fábricas que extraen el ácido gálico de la madera del castaño en Bastia, absorben 140 toneladas por día, que equivalen a 30 ó 40 árboles diarios, o sea cerca de una hectárea de castaños, y si a esto se añade la madera que se exporta y la que necesitará otra fábrica que va a implantarse, «se verá» dice el sabio—como en menos de 50 años desaparecerán todos los castaños de Corsica».

Así ocurrirá en efecto si no se acude pronto al remedio. Si esto no llegare, los habitantes de aquella isla, no podrán tampoco volver a recurrir, para aplacar su hambre y no carecer de pan, a la harina de castañas, como hicieron en la pasada huelga de *Les Inscrits Maritimes de Marsella*.

El triste caso de la que un día fue alegre y encantadora isla de Corsica, no debe olvidarse a los españoles, que también somos por desgracia en exceso aficionados a talar.

Dr. TRAVELLER.

En la Audiencia

Cese

Ha cesado el Magistrado de esta Audiencia don Benito Navarro Figueroa, por haber sido jubilado.

Recurso

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la compañía del Sur de España, en causa seguida contra Demetrio Giménez López y otros tres, por homicidio y daños.

Solemne septenario

Mañana domingo dará principio el septenario al Patrocinio de San José, en su iglesia titular, a las cinco y media de la tarde.

De todos los sermones están encargados los Rvdo. P. Orti y Castro, Quero, de la Compañía de Jesús.

En la función principal, que tendrá lugar el domingo a las once de la mañana, predicará don José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso; en la que costea la Hermandad de la Purísima predicará el martes a las diez D. Adrián López Iriarte, párroco de San José.

Se cantarán por las tardes los célebres gozos de Domínguez Vázquez y Bernabé Ruiz de Henares.

En el convento de Carmelitas Descalzas Reales tará también mañana principio el solemne septenario en honor de San José.

Se celebrarán dichos cultos a las ocho y media de la mañana, estando todos los sermones de la setena a cargo del doctor don José Fernández Arceya, catedrático del Seminario. Estos cultos serán costeados por los señores que a continuación se expresan:

Día 1.º D. José López Barajas, en sufragio de su difunta esposa.
Día 2.º D. Manuel Rodríguez Acosta y señora, por sus difuntos.
Día 3.º Excmo. Sra. D.ª Marias Teilo, viuda de Toledo, por sus difuntos.
Día 4.º D.ª Filomena Agrela, y uida de Moreno, por sus difuntos.
Día 5.º D.ª Ana Orozco, viuda de Hermoso, por sus difuntos.
Día 6.º D.ª Concepción Damas, viuda de La Chica.
Día 7.º Por varios devotos de San José.

Todos los días se dará a besar una reliquia del Santo Patriarca.

DE LOS PUEBLOS

Desde Trasmulas

Hace días se viene oyendo de público que por la noche hay ratones en este pueblo y en efecto, en la casa propiedad de don José Muñoz Reyes, hubieron de llevarse los ladrones varios objetos y comestibles. Se observó que los ladrones entraron por las tapias del patio y que para esto usaron de una escalera del señor conde de Agrela que los albañiles para su uso la tenían. Señora quienes sean los autores del robo.

La señora condesa de Agrela ha regalado a esta iglesia varios objetos riquísimos, en particular una imagen de San Antonio de Padua, escultura de gran mérito.

Este estolito pueblo da repetidas gracias a tan digna señora, y pide a Dios la conserve la vida para ejecutar las obras de caridad que tanto prodiga.

El Corresponsal

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Trabajando ayer a las doce de la mañana en el taller de ebanistería que don Ramón Rodríguez Villuendas, tiene establecido en la calle de San Jerónimo, el operario José Durrán Moreno, de 17 años, tuvo la desgracia de caerse una

herida en la mano derecha con una puntilla.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Niña quemada

En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer tarde de quemaduras leves en la mano izquierda, la niña de un año de edad, Rita Heredia Maldonado.

Se la produjo casualmente al introducir la mano en un brasero.

Disparando un tiro

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer por la mañana de una herida leve en la frente, al vecino de Cúllar Vega Francisco Salinas Morales, de 19 años.

Se le ocasionó en el sitio conocido por «Río Seco», de dicho pueblo, con los gatillos de una escopeta al dispararle.

Caida

En el pueblo de Alhendin se cayó ayer por la mañana Concepción Yáñez García, de 35 años, produciéndose la luxación de la muñeca izquierda.

Fuó curada en el hospital de San Juan de Dios.

Una denuncia

En la jefatura de vigilancia se presentó anoche a las nueve Ana Maldonado Yelera, de 40 años, casada y con domicilio en el Callejón del Trezado (Picón), denunciando que una hora antes llegó a su casa las gitanas conocidas por *La Pollata y La Comita*, y momentos despues tres gitanos hermanos de la primera, los cuales habitan en Santafé, para invitar a comer dulce en una confeitaria a su hija Carmen Cortés Maldonado, de 15 años.

Dice también Ana que su hija aceptó el obsequio, saliendo a la calle con aquellos sin que hasta la fecha aparecieran a su domicilio.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrario.

Cuido de una caballería

En la vía pública se cayó ayer a las nueve de la mañana de una caballería, Antonio Guzmán Caro, de 59 años, ocasionándose una fuerte contusión en la cabeza con sistemas de conmoción visceral.

Mordida por un gato

En la casa de sordofo fué curada ayer por la mañana de erosiones en el antebrazo izquierdo, la joven de 23 años, Carmen Alarcón.

Se la produjo un gato, dándole un mordisco.

Alienado

En la casa de sordofo fué asistido ayer Juan Rodríguez Martínez, de 30 años, el cual presentaba síntomas de locura.

El médico de guardia de dicho establecimiento benéfico ha expedido certificado para el ingreso de Juan en el manicomio.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Encuentro

Comunica la guardia civil del puesto de Alhama, que ha encontrado cuatro caballerías cercos del cortijo *Cerrado*, de aquel término, ignorándose su procedencia.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1.092 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Reparto

El Gobernador civil ha autorizado los repartos de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Cogollos Vega.

Nuevos e importantes perfeccionamientos en **Pianos y Armoniums** Gratia el catálogo ilustrado y descriptivo.

NOTA.—En pago de los pedidos se admiten objetos y libros antiguos de valor artístico.

I. Harasés, Zurbano, 4.—BARCELONA

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París.—Don José Sastre, don Francisco Barnabé, don Rafael Arceba, don Antonio Garvarena y señora, don Francisco Ros, don Alfonso González, don Ildefonso González, don Guillermo Prenz y señora, don Gaspar Esleiva, don Sebastián Nieto y don Manuel Nieto.

Burlada

Exquisita a agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.—1

Convocatoria

Se convoca a los señores profesores auxiliares de enseñanza privada, para la reunión que se llevará a efecto, el día 17 del corriente a las tres de la tarde, en la placeta del Agua número 1.

Guarda

Ha sido nombrado guarda jurado de Dilar, José Delgado Torres.

Función religiosa

Mañana, fiesta del Patrocinio de San José, se celebrará en la iglesia del Real Colegio de Santo Domingo una solemne función religiosa en honor del glorioso Patriarca, a devoción de una señora devota del Santo.

Tendrá lugar dicha función a las diez y media de la mañana, estando el sermón a cargo del R. P. Pedro González, Rector de la residencia de Redentoristas de esta ciudad.

Acontecimiento mercantil

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores, que dentro de unos días abrirá una IMPORTANTE REALIZACION una conocida y acreditada casa de tejidos de esta plaza por cesación del referido establecimiento.

Como quiere que se trate de hacer una *Liquidación verdad y definitiva* procuraremos informar a nuestros lectores de todo lo concerniente a esta REALIZACION, en la seguridad que nos lo han de agradecer.

El mencionado establecimiento suspenderá su venta y permanecerá cerrado durante varios días que se dedicarán al remarcado de todos los géneros, incluso de las altas novedades que para la próxima estación han recibido, de las que habían adquirido un magnífico y completo surtido.

Modas

En la iglesia del Sagrario contraerán matrimonio a las seis de la mañana del domingo próximo, la señorita Encarnación Peñañal Martínez con don José Benito López.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, la señorita Matilde Arroyo Molina con don Francisco Rodríguez Chacón.

Se ha hecho cargo del decanato de jueces de instrucción, el juez del Campillo, don José Tellerías.

Sección Religiosa

Este diario se publica con sesenta catequistas

CULTOS PARA HOY

Santos del día 16 de Abril.—Sábado.—Santos Calixto, Cayo, Crescencio y Lamberto, mártires; Santos Fructuoso, Toribio de Liébana y Paterno, obispos y confesores; y Santa Engracia, virgen y mártir.

Misa y Oficio divino son de Santo Toribio de Liébana, con rito doble y color blanco. Las Vísperas son del Patrocinio de San José, con conmemoración de Santo Toribio, de la Beata María Ana de Jesús y de la Dominica III despues de Pasqua.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Perpetuo Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Dolores Malagón, en sufragio del que fué Arcebispo de Guadix, don Francisco García Milena.

Mañana en San José.

Se manifiesta a las siete y se concluye a las seis y media.

Misas rotundas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y media; en el Sagrario, San Andrés; S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las ocho. En la Capilla de San José, S. José, S. Antonio y S. Matías a las ocho y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de desca.—En San Juan, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Misas cantadas de desca.—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral despues del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna.—En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Joaquina Gómez, en sufragio de su señor padre.

Turno 2.º de San Tarcicio, Vigilia de seis a ocho y media; Misa y Comunión a las nueve.

Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Antonio, a devoción de don José Sáez Quero, por sus padres.

En San Juan de los Reyes.—Mañana se celebrará solemne culto en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con el orden siguiente:

Por la mañana a las ocho, Comunión general; por la tarde a las cinco y media, ejercicio con sermón.

Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde se celebrará la Súplica Perpetua en honor de Nuestra Señora.

Setena.—A San José, en San Antonio a las seis, predica el R. P. Eusebio Gómez, Escorial.

Novena.—A San Expedito, en San Antonio, a las cinco y media de la tarde.

Novena.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de la grandeza de España unida al título de marqués de Fontalba, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a don Francisco de Cubas Erice y González Urquijo; marqués de Fontalba y de Cubas.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para convenir con el Ayuntamiento de Valencia, lo necesario para el fin de proceder a la construcción en dicha capital de un edificio destinado a los servicios de administración principal de Correos y centro de Telégrafos.

—Real orden resolutoria del concurso convocado, con arreglo a lo dispuesto en otra de 30 de Diciembre de 1908, para dotar de un edificio adecuado a los servicios de Correos y Telégrafos.

Fomento.—Real orden disponiendo quede en suspenso la de 7 del actual, que dividía en dos la Jefatura de Obras públicas de Canarias.

Instrucción pública.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento para las oposiciones a cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Ingenieros industriales, de Artes e Industrias, de Comercio y de Veterinaria.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente:

D. O. ordenando a los Gobernadores civiles de las provincias las disposiciones necesarias para que por todos sus subordinados se dé el más

exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes del ramo de minas.

—Anuncio de la matrícula oficial y no oficial para los alumnos del magisterio.

—Otro del Instituto, para la matrícula de alumnos de la Junta provincial del Censo.

—Circular de la Junta provincial del Censo, sobre nombramientos de presidentes de mesa.

—Otra del Gobernador civil, haciendo entrega del mando, durante su ausencia, al secretario señor Montilla.

—Edictos y anuncios de la administración municipal y de justicia.

Señalamientos de hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—Don Jaime Hogg Simil con don Francisco Ocho Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Vida y Camacho; procuradores, señores Navarro y Olvera; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador.—Don José Lino Arbolada, con don Francisco del Paso Fernández, sobre interdicto.—Abogados, señores Nuñez Alarcón y Matías García; procuradores, señores Cañas y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Ruiz Espinosa, sobre homicidio por imprudencia.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Contra José Arias Giménez, por disparo.—Abogado, señor López de Sagredo; procurador, señor Donnet; secretario, señor Lescano.

El mismo Juzgado.—Contra Enrique Gutiérrez García y otro, por hurto.—Abogado, señor Morales; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Romero; secretario, señor Lescano.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enrique de Luna y Enrique, comandante de Victoria.—Imaginería don Emilio Moreno Ojeda, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáenz Cruz, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—Talla para hoy a la una en la comisión mixta por dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Salvador.—Defunciones: Doña Carmen Guzmán Fernández, Nacimientos: ninguno.

Campillo.—Defunciones: Doña Luisa García Muñoz y Carmen Yétor Puertas, Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Doña María Godoy González, Nacimientos: uno.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 727 comidas.

Asilo nocturno

Han pernoctado en el día de ayer 34 pobres.

OPTICA

Gafas y Lentes finos

Lo mejor en cristales

de roca y agua

LA VICTORIA

ZACATIN, 51

(Frente al Hotel Colón)

MADEIRAS

Se venden de encina, roble, cerezo, hacer,

alizo, sarga y varias clases más, propias para carpintería, carpintería, tonelería, telégrafos y edificios; grandes cantidades y a gusto de todos los que puedan desear, en la dehesa de Testino, término de Dúrcal, que está en explotación. Diríjase al guarda en Dúrcal ó a la misma dehesa.

Colegio de San Alfonso de Lirorio

Primera enseñanza para niños en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; preparación para el ingreso. Se admiten internos.

Director, D. Enrique Rodríguez, maestro superior.

Administrador, D. Salvador Sampere, presbitero.

Padre Ajaster, 6

De interés público

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Provisión de escuelas

Madrid 15 (18'05)
El Rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Instrucción pública, acerca de la provisión de las escuelas de primera enseñanza por concurso.

Canalejas y los periodistas

Madrid 15 (18'20)
El señor Canalejas al recibir hoy a los periodistas en su despacho de la presidencia les manifestó que por la mañana había estado en Palacio despatchando durante breves momentos con el Rey.

Luego mostrándose profundamente indignado por la campaña que en determinados círculos se hacía en contra de los señores de Marruecos, hizo ciertos señalamientos, a los cuales censuró por que su conducta pueda dar lugar a confictos internacionales.

El jefe del Gobierno negó rotundamente las noticias referentes a Ceuta que anoche aparecieron en el *Heraldo*, con cuyo periódico dijo hace mucho tiempo nada tiene que ver.

Lo ocurrido y la verdad del asunto es—añadió—que hace varios meses, el entonces ministro de la Guerra general Luque, proyectó enviar a Ceuta varias fuerzas de ingenieros para que construyeran barracones, no pudiendo llevarse a cabo en aquellas ocasiones por haber surgido los acontecimientos de Melilla.

El enviar soldados a Ceuta, obedece a que como en aquella plaza no hay suficiente número de obreros para construir los barracones de referencia, se mandan allí los ingenieros para que ellos ejecuten los trabajos necesarios librándose de esta manera de las contrataciones.

Esto es todo lo que hay de particular en el asunto, en cuanto al movimiento de tropas observado en Ceuta durante estos días, queda en absoluto reducido a simples ejercicios y prácticas militares propias de la instrucción que han de poseer las tropas de aquella guarnición.

Ha de advertirse—continuó—que nosotros no estamos en condiciones apropiadas para meternos en aventuras de cierta clase, y entiendo que esas campañas de carácter internacional en la prensa deben ser de verdadero patriotismo hacerse con mucho cuidado y circunspección para no dar lugar a malas interpretaciones, ni mucho menos a propalar infundios que podrían ser perjudiciales.

Dijo también el señor Canalejas que desea antes ir al Parlamento para contestar allí a todas esas cosas y poner en claro y deslindar otras muchas de carácter político y electoral, además de contestar e informar a las Cámaras ampliamente por si se me dice que cuando he rectificado mi programa radical.

Anunció el Presidente que mañana se celebraría Consejo de ministros, el cual será el primero serio que se verifique para tratar amplia y detenidamente de los presupuestos y del plan de reforma tributaria.

En cuanto a la cuestión religiosa, dijo el señor Canalejas que el Gobierno procurará resolverla, afirmándose al hacerlo así en su política radical.

La agresión a Sol y Ortega

Madrid 15 (18'40)
Ha llegado a esta Corte el señor Sol y Ortega.

En la estación le esperaban varios de sus amigos políticos, entre quienes refirió detenidamente los detalles de la agresión de que fue objeto cuando iba en el tren al salir de Barcelona.

Dice que por milagro se salvó de la agresión, pues la bala que le dispararon marcó una huella al lado derecho del coche que ocupaba, y después de tropezar con dos clavos, se inyectó en la madera en el centro del testero y a una altura de un centímetro del techo.

Cree el señor Sol y Ortega, que el autor de la agresión no será enemigo personal suyo, sólo dijo irónicamente refiriéndose a aquella:

—Antes quisieron fusilarme, y ahora intentan cumplir la sentencia.

Añadió que el disparo se lo hicieron desde un coche de tercera en el tren mixto de Valencia.

El señor Sol y Ortega, acompañado de un amigo particular suyo fue con el juzgado a la estación para examinar el coche donde se había verificado el atentado.

Dijo también que cuando llegó a Reus, recibió un telegrama del Gobernador de Barcelona, felicitándole por haber salido ileso de la agresión de que fue víctima.

El señor Sol y Ortega, confió a don Buenaventura dándole las gracias por su atención.

Otros varios correligionarios le han enviado cartas y telegramas en igual sentido.

La situación en Marruecos

Madrid 15 (19'05)
En el ministerio de Estado se facilitó esta tarde a los periodistas una nota diciendo que nada anormal ocurre ahora en Marruecos, en donde los extranjeros

gozan de completa seguridad, salvo en contadísimas y apartadas regiones, en las cuales resulta imposible garantizar a todo el mundo.

El edificio de la presidencia

Madrid 15 (20'00)
En vista de las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio de la presidencia del Consejo, el señor Canalejas ha estado conferenciando hoy con el presidente del Tribunal Supremo para ver si es posible instalar allí su despacho, y las dependencias de este con carácter provisional, mientras se hacen en el palacio las reparaciones convenientes.

Conferenció también el señor Canalejas con el presidente del Consejo de Estado, acerca de este asunto.

Parece lo más probable que se instalará la presidencia en el edificio que ocupa el Tribunal Supremo.

Lo que dice Merino

Madrid 15 (20'00)
Hablándole hoy el ministro de la Gobernación acerca del estado en que se encuentra la huelga que plantearon los obreros descargadores de Bilbao dijo que este asunto, además de su carácter social, relacionado con la huelga por solidaridad han planteado los obreros del muelle de Gijón tiene otro aspecto electoral.

—Yo no sé—añadió—si el Gobierno, mereced a esta circunstancia, podrá resolver ahora definitivamente las mencionadas huelgas.

Habló también el señor Merino acerca del problema suscitado con motivo de la división de la jefatura de Obras públicas de Canarias, expresando que ha visto con disgusto que en Las Palmas ha sido prejuzgado el cuestionario.

Atribuye la causa a que en el Gobierno civil se habló de este asunto en singular, sin fijarse bien en lo que se decía antes y después de tratarse de este extremo.

—De todos modos—añadió el señor Merino—ha debido estudiarse bien el asunto antes de emitir juicios y de promover una alarma. Si en el cuestionario se dijera «Gobiernos civiles» entonces ya estaba justificado el perjuicio y había razón para atribuir al ministerio segundas intenciones.

Negó también el señor Merino que el mencionado cuestionario se deba a la influencia de personajes que muestran interés decidido en proporcionar beneficios a Tenerife.

El decreto de disolución
Madrid 15 (20'20)
Explicándole hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas el largo plazo de tiempo que media entre la convocatoria de las nuevas Cortes y la reunión de éstas decía:

—Los períodos que se determinan en el decreto expresado, responden a las nuevas necesidades impuestas por la vigente ley electoral. Es indispensable disponer en ese largo plazo de tres domingos; el 24 de Abril para la designación de los adjuntos que formarán parte de las mesas electorales; el primero de Junio para la proclamación de los candidatos, y el domingo 8, que es la fecha en que forzosamente ha de verificarse la elección.

La ley electoral vigente, obliga también a que no se reúna el nuevo Congreso antes de un mes a contar de la fecha en que se verifica el escrutinio de las elecciones, y este plazo, determinado en el artículo 53 de la ley tiene por objeto que el Tribunal supremo tenga tiempo de emitir su informe en todas las actas presentadas, pero esos quince días se reducen en realidad a 15, puesto que los otros quince se dedican a las elecciones de senadores.

—Todos estos plazos—terminó diciendo—son molestos, pero no se puede prescindir de ellos porque están marcados detalladamente en la ley.

Proyectos e ilusiones

Madrid 15 (22'15)
El ministro de Hacienda señor Cobián, ha terminado la confección de los proyectos modificativos de la contribución industrial y territorial, así como también los relativos a los impuestos de minas, utilidad, derechos reales, títulos de grandeza, cédulas, transportes, azúcares y tabacos.

Estos impuestos no sufren alteración y la modificación introducida producirá según el señor ministro de Hacienda, un aumento en los ingresos de ochenta millones de pesetas.

Dice también el señor Cobián que piensa también liquidar el presupuesto ordinario del año actual con *superavit*, considerando desde luego como extraordinarios los aumentos de gastos que ocasionan, el aumento del contingente militar de África y el pago de los millones correspondientes a la construcción de la futura escuela.

Planea el señor Cobián poner en vigor el artículo 14 de la ley de presupuestos del año 1908, el cual dispone que todo el personal de pesales, sea pagado por el Estado.

Estudiándose en la actualidad los proyectos relativos al Banco de empleados, otros de contabilidad y caducidad, así como también la reorganización de la inspección investigadora de Hacienda.

Todos estos proyectos quedarán ultimados y leídos en los Consejos que han de celebrarse, como preparatorios para la apertura de las Cortes, con el fin de que se hallen terminados para presentarlos al examen y discusión de las minorías en el momento en que se hallen constituidas las Cámaras.

El indulto de Manías

Madrid 15 (22'54)
Una comisión de abogados ha visitado hoy al señor Canalejas, para pedirle el indulto del exauditor señor Macías del Real.

La comisión iba presidida por el señor Nogués.

Reconocimientos judiciales

Madrid 15 (22'58)
El juzgado, en compañía del señor Sol y Ortega, ha estado hoy en la estación del Mediodía practicando un reconocimiento en el vagón en que venía este señor, cuando fue cometido el atentado al salir de la estación de Barcelona.

A la altura de un metro y cerca de la ventanilla del coche, fue hallado el proyectil inmerso en la madera.

Se colocó de pie Sol y Ortega, pudiendo comprobarse que el sitio donde se encontraba el proyectil, correspondía justamente al hombro del señor Sol y Ortega.

El juzgado enviará el resultado de las diligencias sumariales a Barcelona, para unirlo al proceso incoado.

Entierro del pintor Salas

Madrid 15 (23'00)
Se ha verificado el entierro del notable pintor Emilio Salas.

Concurrieron al fúnebre acto, todos los artistas residentes en Madrid, comisiones del círculo de Bellas Artes, y de otros centros y entidades.

El círculo de Bellas Artes, le dedicó una monumental corona de flores naturales.

Muchos curiosos y desocupados presenciaron en las principales calles el paso del cortejo fúnebre.

La misión española

Madrid 15 (23'18)
El señor Canalejas ha visitado esta tarde a la infanta Isabel para tratar de ultimar varios detalles relativos al viaje de la comisión que ha de representar a España en las fiestas del centenario de la República Argentina.

Después de abandonar el presidente el Hotel de la calle de Quintana, conferencia con el exministro de Estado señor Pérez Caballero, tratando también del mismo asunto.

Conferencias

Madrid 15 (23'21)
Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo, el señor Obispo de Madrid Alcalá, y el ministro de Gracia y Justicia.

Funerales en palacio

Madrid 15 (23'00)
En la Capilla de palacio se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de las almas de doña Isabel II y su esposo don Francisco de Asís.

Asistieron al acto religioso todos los individuos de la alta servidumbre palatina.

Presidió el mayordomo mayor de don Alfonso.

Ha oficiado el señor obispo de Sigüenza, ejecutando la misa y el miserere del maestro Zubizarre.

La firma del Rey

Madrid 15 (23'05)
Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fomento.—Concediendo cruces de la orden del mérito agrícola a distintas personalidades que fueron propuestas para esta merced por el ministro de Fomento.

Dichas personalidades son españolas y extranjeras.

Instrucción pública.—Ratificando la concesión de cruces de Alfonso XII a los catedráticos señores Lasota, español y Mr. Merume, francés.

Paseo militar

Madrid 15 (23'10)
Se anuncia que el próximo lunes darán un paseo militar los alumnos de la Academia de infantería, llegando al campamento de los Aljibes.

Oportunamente se harán las correspondientes designaciones para la instalación de las tiendas de campaña.

El día 20 del actual se trasladarán los alumnos al referido campamento con objeto de hacer los ejercicios anuales.

Los cadetes regresarán a la Academia de Toledo el día primero de Mayo.

Una conferencia

Madrid 15 (23'15)
El general señor Ochoaño conferenció hoy extensamente con el ministro de la Guerra, general Aznar.

Un Real decreto

Madrid 15 (23'20)
En el Real decreto sobre provisión de escuelas ha firmado hoy don Alfonso, se determina:

Que todas las escuelas que se declaren vacantes sean provistas por las juntas provinciales de primera enseñanza a las veinticuatro horas de haber cesado los profesores que las desempeñaran.

La provisión deberá hacerse con el carácter de interinidad.

Únicamente se dejarán aquellos plazos imprescindibles para la tramitación de los concursos, que ahora sufren grandes dilaciones.

Se establecen estímulos para los maestros más estudiosos.

Comentarios

Madrid 15 (23'25)
En los círculos políticos se ha comentado de muy diversas maneras, la conferencia que celebraron los señores Moret y Canalejas.

Algunos relacionan esta entrevista con los rumores de crisis y dicen que sería muy probable que entrase a formar parte del Gobierno algún exministro moretista, pasando a otro departamento uno de los actuales ministros.

Varias noticias

Madrid 15 (23'35)
El señor González Besada ha conferenciado hoy con el señor Calbetón.

El ministro de Fomento ha declarado que el presupuesto de su departamento no sufrirá aumento alguno en los gastos, pues para los gastos extraordinarios se presentará a las Cortes un presupuesto extraordinario.

Autorización

Madrid 15 (23'38)
Ha sido debidamente autorizado el general de brigada señor Salas, para que traslade su actual residencia de Tenerife a Antequera.

Aumento de fuerzas

Madrid 15 (23'45)
Se da como seguro en los centros que suponemos bien informados que el total de la guarnición en Melilla y su campo y en las posiciones recientemente conquistadas, ascenderá a 20.700 hombres.

Sobre este asunto, han celebrado hoy una detenida conferencia el general Marina y el jefe del Estado Mayor Central.

Moret y Canalejas

Madrid 15 (23'58)
Esta tarde fué el presidente del Consejo al domicilio particular del señor Moret, conferenciando con este cerca de una hora.

Se ignora de lo que trataron, pero entre los elementos liberales de ambos matines ha producido excelente efecto la visita y el encuentro de Moret y Canalejas.

Algunos exministros liberales, cuando supieron que el señor Canalejas había visitado al señor Moret, corrieron presurosos a la calle de D.ª Blanca de Navarra, para preguntar al señor Moret lo que ocurría, y algunos fueron tan vivos que llegaron a casa del señor Moret, cuando todavía se hallaba allí el señor Canalejas.

Ninguno se atrevió a interrumpir la conferencia de los dos jefes y se limitaron a saludar afable y cortemente al señor Canalejas cuando abandonaba el domicilio del señor Moret.

Esta conferencia ha sido muy comentada en los círculos políticos y ya se da como cosa hecha la unión de todos los liberales.

Otros afirman que la entrevista de Canalejas y Moret, no ha tenido esa finalidad y que las cosas siguen en el mismo estado que antes.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 15 (21'15)

Francos cheque... 106'85 0'00
Libras... 23'83 0'00
Dólares... 0'00 0'00
Interior... 87'25 0'00
Amortizable... 102'80 0'00
Id. Nuevo... 0'00 0'00
Obligaciones Tesoro... 0'00 0'00
Acciones B. Hisp.º Americ.º... 462'00 0'00
Id. Banco de España... 532'00 0'00
Id. Comp.ª A. de Tabacos... 77'25 0'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera... 32'50 0'00
Id. Preferentes... 32'50 0'00
Id. Ordinarias... 87'75 0'00
Obligaciones... 0'00 0'00
Nortes... 0'00 0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante... 0'00 0'00
Unión Alcobalera... 0'00 0'00

Barcelona 00 (21'35)
Cheque París... 593'50 593'50
Londres corto... 25'234 25'234
Londres largo... 0'00 0'00
Pesetas... 437'60 437'60
Marcos cheque... 132'21 132'21
Dólares... 51'70 51'70
Descuento libre... 2'50 2'50
4 por 100 Exterior español... 93'40 93'40
3 por 100 renta francesa... 93'77 93'77
Acciones de Río Tinto... 191'00 191'00
Id. de Norte España... 388'00 388'00
Id. Banco Nacional Méjico... 112'00 112'00
Id. Alicante... 432'00 432'00

Lisboa 15 (21'45)
Cheque París... 593'50 593'50
París 15 (22'18)
Londres corto... 25'234 25'234
Londres largo... 0'00 0'00
Pesetas... 437'60 437'60
Marcos cheque... 132'21 132'21
Dólares... 51'70 51'70
Descuento libre... 2'50 2'50
4 por 100 Exterior español... 93'40 93'40
3 por 100 renta francesa... 93'77 93'77
Acciones de Río Tinto... 191'00 191'00
Id. de Norte España... 388'00 388'00
Id. Banco Nacional Méjico... 112'00 112'00
Id. Alicante... 432'00 432'00

Londres 15 (22'23)
Consolidado inglés... 81'31 81'31
Brasil 4 por 100 1889... 58'75 58'75
Brasil 5 por 100 1885... 100'60 100'60
Uruguay 3 y 1/2 por 100... 74'00 74'00
Argentina 6 por 100 funding... 0'00 0'00
Méjico 5 por 100 1889... 102'75 102'75
Plata barra onza tánd... 24'50 24'50

Prensa de Madrid

El Universo
Alude al general que no quiere formar parte de la comisión militar que va a la Argentina representando a España en las fiestas del centenario de la independencia, por motivo de recuerdos de hechos pasados, y dice el estimado colega, no es ahora ocasión de hacer eso, sino en unirse para estrechar los lazos internacionales de amistad.

El Correo Español
Se ocupa de las futuras Cortes y dice, que ya estamos en camino de las elecciones y se necesita que los elegidos que vote el país deban dedicarse principalmente a enfrenar y detener los avances de la ola revolucionaria que amenaza con destruir todo y que los que no se sientan con fuerzas suficientes para ello, declinar el honor de ser elegidos para representar al pueblo en las Cámaras.

La Epoca

Dice que desea que la pluma con que el Rey firmó el decreto de disolución y que luego le fué entregada al señor Canalejas, sea efectivamente el bastón de mando y que lo principal es, que el presidente lo sepa aprovechar con su uso.

Desde Melilla

Embarque de tropas
Melilla 15 (23'15)
En el vapor «Menorquin» han embarcado hoy 350 soldados de ingenieros que van a Ceuta.

Antes de llegar a la referida plaza tocará el buque en Málaga para dejar el correo que conduce.

Las obras del puerto

Melilla 15 (23'20)
Hoy han comenzado los trabajos nocturnos para la construcción del puerto. Las operaciones se llevan con gran actividad.

Subasta de terrenos

Melilla 15 (23'15)
Se está efectuando la subasta de terrenos situados al lado de la Puerta del Campo, pegándose el metro cuadrado a ochenta y cinco pesetas.

El tipo era de doce únicamente. Está aumentando de manera extraordinaria la afluencia a la plaza de moros industriales y comerciantes.

Moros y españoles forman sociedades para la adquisición de los terrenos que se subastan, fomentando los ingresos por este negocio, y de paso, las simpatías de unos y otros.

Llegada de trenes

Melilla 15 (23'20)
Comunican de Nador, que hoy ha llegado el tren de la compañía española de minas.

Espérase que a fines del mes actual pueda llegar el ferrocarril a las minas. Se están ejecutando con gran actividad las obras para construir carreteras al Sur de la provincia de Guelaya.

Los reclutas

Ceuta 15 (23'30)
Se anuncia que mañana serán dados de alta en la instrucción los nuevos reclutas, entre los cuales hay excelentes tiradores.

Constantemente se hacen maniobras militares. Se están ejecutando en forma que, según opinión de muchas personas, presentan el aspecto de unas futuras operaciones en el campo marroquí.

A la vez se organizan alojamientos. Nuestras relaciones con los moros de los alrededores son excelentes, existiendo gran cordialidad entre todos.

Numerosas comisiones de moros de Aughera vienen constantemente a la plaza para celebrar conferencias con las autoridades militares.

Muéstranse muy agradecidos por haberseles autorizado la construcción de una mezquita dentro de nuestro campamento.

DE PROVINCIAS

Un desfalte en pósitos

Sevilla 15 (20'10)
De Cazalla escriben informando que en aquel vecindario reina gran excitación, pues no obstante haber comprobado el delegado del Gobierno el desfalte de láminas cometido en el caudal del pósito y la falsificación de varios cheques, los que se creen perjudicados no cesan de formular protestas, pidiendo que se impongan a los responsables severos castigos.

El delegado asegura que se procederá con todo rigor, puesto que el Gobierno es el primer interesado en que los culpables paguen su delito en armonía con el derecho que produjeron.

El importe de la estafa asciende a varios millones de pesetas.

El vecindario ha telegrafiado al Presidente del Consejo, señor Canalejas, expresándole su más enérgica protesta con motivo de este robo.

La situación

Bilbao 15 (20'40)
La mañana de hoy ha transcurrido con tranquilidad.

La huelga, no obstante, continúa en toda su intensidad.

La prensa repite este estado de anomalía, demostrando los perjuicios que proporciona a los intereses generales.

Hoy por la tarde han celebrado los obreros huelguistas una nueva reunión acordando volver al trabajo si merced a la intervención de las autoridades se consigue una transacción ventajosa.

Los patronos han celebrado también una reunión, a la que asistieron casi todos ellos.

Acordaron en vista de la informalidad que vienen demostrando los obreros huelguistas, y el incumplimiento de las promesas que en diversas ocasiones hicieron, suspender las operaciones de acarreo por tiempo indeterminado.

Un congreso médico

Sevilla 15 (20'40)
Hoy han continuado las sesiones del Congreso otoño-lingülogía.

Se han discutido los temas relativos a la tiberulosis laringes.

Por la tarde han visitado los congresistas las ruinas de Itálica.

La feria

Sevilla 15 (20'50)
La Exposición de ganado instalada en la feria, está siendo visitadísima.

Ahora surge un pequeño conflicto: el de los cocheros de punto, que han acordado declararse en huelga inmediatamente

Precios de suscripción

En Granada, un mes. 1750 ptas.
En el resto de la Península, un tri-
mestre 5'00
Extranjero, un semestre. 30 franc.

CONVOCATORIAS ELEGANTÍSIMAS
Orlas de gran novedad
Recuerdos de primera comunión
Profesiones, Bodas
y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos
delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de letra a una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condi-
ciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6 y en 3.ª, 3. Los comunicados y reclamos, a precios convencionales, y
se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADERES

Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado,
Fotografado y
Grabado á líneaTipos alemanes de los últimos
modelosEspecialidad en
impresiones de lujo

Precios económicos

ALHONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR

A 2'50 pesetas semanales

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Una maravilla de la naturaleza. La rosa de Jericó ó siempre viva, descubierta por los Cruzados europeos en su campaña en Tierra Santa, según leyenda antiquísima, fué tocada por la Santa Virgen á la huida á Egipto. Aromatiza una habitación con su presencia destruyendo los gérmenes infecciosos, evitando las enfermedades. Con solo el ponerla en un recipiente con agua templada toma su verdor natural á los pocos momentos, estando antes seca por completo, pudiendo vivir siglos. Se puede guardar en un cofre ó armario, siendo de utilidad puesto que rechaza todos los insectos dañinos con su olor. Crece en el agua y en maceta. Cuesta del Pescado 16. Teléfono 157.

Chocolate "ROBUR",
Higiénico Medicinal
á base de glicero-fosfatos y nucleínas
elaborado por el acreditado fabricante de Baza
D. OBDULIO CASTELLANO VITA
Recomendado por gran número de eminencias médicas.

Este alimento-medicamento constituye un selecto manjar de sabor exquisito, que puede y debe ser consumido por toda clase de personas, sanas y enfermas, niños y adultos, y muy especialmente, por aquellas de constitución débil, así como por los convalecientes, los agotados por enfermedades, trabajos ó excesos; por los que sufren del estómago, los neurasténicos, los tuberculosos, los niños raquíticos, las jóvenes anémicas y nerviosas, etc., etc. Es muy recomendable durante el embarazo y la lactancia. Contribuye á la rápida consolidación de las fracturas de los huesos. Aumenta el vigor físico y mental.

Quien desee conservar su salud, que tome á diario este chocolate.
El problema de administrar la medicación tónica y reparadora del modo más ventajoso y agradable, queda definitivamente resuelto, sobre todo para los niños. Ya no hay por qué seguir usando la mayoría de los preparados de la medicación corroborante, en forma de píldoras, pociones ó elixires, puesto que dispone hoy el médico de este producto, acogido con delección por el paladar más delicado.
De venta en Granada, en las farmacias de Peña y García Duarte.

La Perla CASTELLAR
Aguas y sales minerales

Purgantes.—Laxantes.—Depurativas.—
Antibiliosas.—Antiescráfulas y Antiherpéticas.
Reconocidas por las mejores del mundo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados
de R. O. por los
Ministerios de
Guerra y Marina



Recomendados
por la
Real Academia
de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.

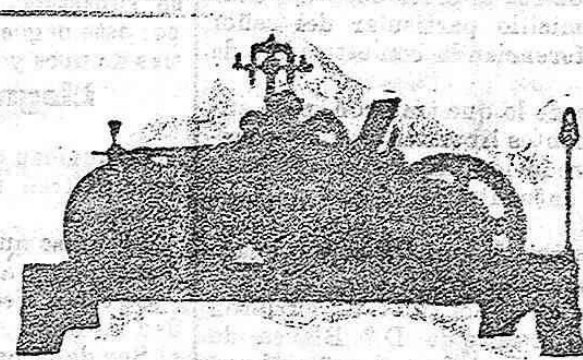
Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

Indispensable á los viajeros

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Diez—PALENCIA



Reloj de 2 días de cuerda tocando horas con repetición y música.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc., etc.

Pídanse Presupuestos y Catálogos



Todas las campanas suenan la NOTA justa, convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, sea de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España.

Pídanse Catálogos

Antigua Fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora.

Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.—MADRID.

IMPORTANTE

Con motivo de hacerse algo penoso el tránsito por la calle de Mesones, por los trabajos que se están practicando para su asfaltado, se avisa á la respetable clientela del acreditado establecimiento de tejidos EL LEON, 98, Mesones, 98, que quedan abiertas y en comunicación con el despacho, las puertas que dan entrada á los baños de El Leon por las calles de la Sierpe Baja y Alhondiga, núm. 4.

Se acaba de recibir un extenso surtido en fantaisías y toda clase de artículos para la próxima temporada.

NO CONFUNDIRSE

Mesones, 98, Sierpe Baja, y Alhondiga, 4.

EL LEON

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, en Huéscar Vega, plaza de la iglesia, Encarnación García.

Se compra

oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente á «La Esperanza»).

LOECHES

(LA MARGARITA)

Aqua mineral natural Purgante y Curativa de las eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

Jardines, 15.—MADRID

(LOS COBROS ESTÁN SELLADOS)

— Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños. —

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las *sefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clística*, la *Difagia* de los tuberculosos, los *retorjones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 2'50 pesetas.

Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 2.—MADRID.

SOLUCION de creosota de Naya compuesta

preparada por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. G. N.—Granada

De maravillosos y seguros resultados en la *tuberculosis*, *bronquitis*, *catares bronquiales* y *pulmonares* y toda clase de *tos*, aun las dependientes de *catarros crónicos*.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.

Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.

La asociación de la creosota á un reconstituyente tan energético como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

FRASCO, 2 PESETAS.

Se vende

un colgajo de teja plana. Calle de Jardines núm. 10

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, calle de los Negros, núm. 21.

Pastelería Imperial

DULCES DE TODAS CLASES

ZACATÍN, 55 y 57.

Se encuentra

á la venta una obra en seis tomos titulada «Abogado popular»

Horno de San Matías, 19.

Se alquila

toda la casa ó los dos pisos separados, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Boquerón).

Las llaves enfrente.

Se alquilan

una casa de nueva planta con patio y huerto, Ancha de Capuchinos, informan en la calle del Agua n.º 5.

Incienso de lágrima puro

legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de

Juan Casares Aguila

Plaza de Bibarrambla, 14

TIENDA DEL AGUILA.

LA MILLONA

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

50

Tomo segundo

aperreo tan atroz, como el que yo me he tomado:—comenzó á discurrir sentándose manuellemente en una mecedora de rejilla—pues ni nadie me puso un puñal en el pecho para hacer lo que hice, ni hubo otra razón para hacerlo, que el estar desligada de todo compromiso, para cuando Javier (dijo) Jammy se resolviera á pretenderme.

Verdad es que yo no contaba con la huésped de que tenía al nene ese tan metido en el corazón; pero, puesto que no escribo el muy orgulloso, ni hace por insistir de ninguna otra manera, hagámonos asequible al Cabeza de Vaca, no vayamos á quedarnos sin el uno y sin el otro, porque lo que toca soltera, yo no me quedo, ni por los padres de gracia. ¡Yo no, yo no, y yo no!

Ahora, que también es menester darse un poco de tono, aunque no sea más que para no dar á entender que está una ra-

biando por casarse... Pero... ¿y si también se rechifla, si le digo que no, como el orgulloso ese! ¡Orgulloso de todos los demonios, que si él quisiera, pudiéramos arreglarnos todavía y me deja plantado también?... ¡Unidad, hija, que es también fuerte cosa tener que decir que si á las primeras de cambio, ó correr el abur de quedarse para modista ó ayuda de cámara de la corte celestial!...

Pues lo que es yo no me quedo; ¡no me da á mí la realísima gana de repetir el papel de heroína!... En fin: que hasta por higiene me conviene ponerme en relaciones, para esparcir el ánimo y hacer por olvidar á ese orgulloso, soso, sosísimo, que no sé por dónde me ha entrado, y vaya si me ha entrado hondo el angelito... ¡No quisiera más, que tomarle una tiritia, que no lo pudiera ni ver!... ¡¡¡chocantón! ¡¡¡chocantón!... ¡¡¡Boticario! ¡¡¡no te puedo ni ver!!!

Y, como los malos comediantes, que ni sienten lo que dicen, ni tienen arte ni talento para fingir el sentimiento que les falta, los dísticos fulminados contra el Boticario por la Millona, tenían más de requiebros y de piropos, que de dísticos é imprecaciones, y, para que no faltara requisito, á decir ¡chocantón, Boticario, que no te puedo ni ver, se le arrastraron en lágrimas los bizos ojos...

¡Ah!... ¿por qué no la había pretendido Jammy, pero Jammy gustándole como Javier... ó Javier, siendo Santiaguista, y Maestrante, y millonario como Jammy? ¿Que no se pudiera hacer con los hombres lo que se hace con los vestidos: elegir la tela y darles después la hechura

y ponerles todos los adornos que le da á una la realísima gana!

Magnífica tela era Javier: pero, hecho traje ¡sería tan liso!... Mientras Jammy, ¡tenía tantos adornos!... que, como en los trajes de los toreros, apenas, apenas si se veía la tela una vez hecho traje.

¡Ah! ¡si fuera posible adornar las garriñeras naturales de Javier con los deslumbradores atavíos de el otro! ¡Qué soberbio vestido entonces!... Javier, terciopelo liso, con hechura sastre... Jammy, telilla de á peseta la vara, pero echada usted perendengues, y requilorios, y relumbrones, y colorines... ¡Pompador, con hechura Dubarry!

¿Cuál de los dos vestidos, para que eligiera la metáfora, le gustaba más á ella? Para tener que vivir en el desierto como la leona con el león, claro estaba que Javier: ¡pues no era nada! ¡¡tan hermosísimo! Para vivir en el mundo, y ser, y bullir, y brillar, claro estaba que Jammy: ¡pues no era nada! ¡tan como era! Pero... ¿para cuál de estos dos escenarios se sentía ella con más vocación?... ¡Arastada conciencia y qué claro lo decía! ¡Para el segundo!

¡Nada de un templo en mi hogar, y un altar en mi corazón, y el amor más grande y más puro y más noble y más divino, con que hombre alguno ha podido amar en la historia! Para el desierto, magnífico. Para el mundo, su escenario, y prueba de que era su escenario que había nacido mujer y no leona, para el mundo era mejor templo un palacio; mejor altar un palco en la ópera, ó un

asiento en soberbio landó: y para amor... ¡harlo tenía una con amarse á sí misma, que es quien únicamente no desfallece nunca en el amor! ¡Amor!... ¡amor!... ¡añadido casi en voz alta—¡Me río yo de los peces de colores!

—¿Qué te ries tú, insensata, de los peces de colores, ó lo que es lo mismo: que te ries de ese dogma universal que se llama amor?—le argüía la conciencia.—¿Qué te ries del amor?... ¡Pues á qué vinieron tus lamentos de la otra noche y hasta de ayer mismo, y tus conatos de suicidio por hambre, ¿pero á qué ir tan lejos? ese mismo forcejeo por arrancarte del alma esa flecha de ese Javier, tan honda y firmemente clavada en tu memoria, que no logras arrancarla por más que te empeñes? Si te la dejas clavada, te duele; si haces por arrancarla, te duele más; ¡para que luego te rías, embustera, trapisondista, lisa, de los peces de colores! ¡Eso quisieras tú!

—Entonces,—preguntaba á su conciencia la Millona, irritada contra sí misma,—¿tenes un hombre clavado en el corazón y fotografiado en la memoria, es por ventura amor?

—¿Qué ha de ser, sino amor? ¡La pregunta tiene gracia!

—Y querer arrancarse del corazón, y borrarlo de la memoria y extirparlo del alma para siempre, y dar un ojo por poder aborrecerlo y tomarle una tiritia muy regandísima... y hasta maldecir la hora en que lo conocí?

—¡Pues lo mismo! Amor también. ¿Quién se ha puesto á dudarlo más que tú?

—¡Pero si no quiero estarlo!...

—Prueba de que lo estás.

—Por vida de los moros, y qué cosas y qué cosas las que le pasan á uno!...

En fin: que no quiero curarme, aunque haya que amputarme el corazón.

—Prueba de que estás mala, y de que el mal está ahí...

—Pues lo que es yo, no le escribo: ¡que vuelva él, si quiere!

—Pues no le escribas.

—Pero la cosa es que él es muy orgulloso y no va á volver á insistir.

—¿Para qué te partiste tan de ligero?.. haberlo visto antes—

Nuevo acceso de dolor acometió de repente al corazón de la Millona; echó mano al pañuelo que tenía en el bolsillo de la bata, y vayan con Dios todas las lloronas de todos los cementerios, católicos y protestantes!

¡Digo! ¡y yo que la suponía tan aliviada!... ¡Pues diga usted que es más laborioso de lo que yo creía un destete de amor!... ¿Ha visto usted?

—Ya se le irá pasando,—decía doña Ramona á su marido, cuando traspuso camino de su toador la taciturna virgen:—de como está ya hoy, á como estaba ayer, va un caos de diferencia.

—Pues mira: no creí yo que le dieran tan fuertes por el *jambro* del Mirandita.

—Bien te lo había yo dicho: y «he ahí mi empeño en que nos lleváras á Sevilla para Semana Santa. Yo por mí, haz tú lo que quieras; pero mi *diarón*...

tico es, que nos vayamos á San Sebastián el mes que viene.

—¡Echa calid!

—Si, Pedro: esa niña necesita mundo...

—Pero en resumidas cuentas y ahora que estamos solos: ¿ese hombre se cuele, ó no se cuele?

—Hasta ahora, que yo sepa, no:

—Pues entonces, áima de cántaro, ¿para qué me hiciste que lo convidara á almorzar?

—Anda, hombre: eso no merece la pena: por algo hay que empezar, y sobre un huevo pone la gallina. A él no le desagrada, aunque para un hombre así no sea nuestra hija ningún negocio tentador, como tú comprendes. ¿Qué son cuatro millones, que tenemos nosotros, comparados con los que él tendrá, pues dice Gabriel que cada día le escribe á un administrador nuevo, y que está en trato con una mina de cobre que tiene en Portugal y que vale un pototo? Lo que es el Mirandita para ella, eso es ella para Cabeza de Vaca: y como que quien va perdiendo en esta negociación es él, pues un hombre así puede dirigirse á una reina, lo estará pensando. Esa es la gran prueba de que ese hombre trae mucho por delante: el que no se ha encandilado con nuestra fortune, como están encandilados los de por aquí. Si tú quisieras... lo convidáramos á comer el domingo, ¿no viene, que es el cumpleaños de la niña?

—¡Me parece que son ya esos muchos convites, para que luego no le dé la gana de colarse y piérdanos pan y perrol!

—No, hombre: eso no es nada, ni nos desbancan á nosotros en tanto así; y apa-